

## PRECIOS

### TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO

(Ordenanza Fiscal nº 14 )

#### Entradas de día

De 4 a 13 años	2,5 €
De 14 años en adelante	3,5 €

#### Bonos de temporada

De 4 a 13 años	20 €
De 14 a 65 años	30 €
Mayores de 65 años	25 €

Se recomienda acceder a las piscinas con un **documento de identidad**, para que el responsable del servicio pueda verificar la edad.

De acuerdo con el artículo 4 de la citada Ordenanza, las **familias numerosas**, previa acreditación de tal condición mediante la presentación de la correspondiente documentación, disfrutarán de una bonificación del 40% a aplicar sobre el importe total de la tasa a abonar por dicha familia.

Los **bonos** se tramitarán en la propia instalación y deberán abonarse en el momento de la solicitud.

Queda **reservado el derecho de admisión**.



AYUNTAMIENTO  
DE SECASTILLA

C/ Horno, 1  
22439 Secastilla  
(Huesca)

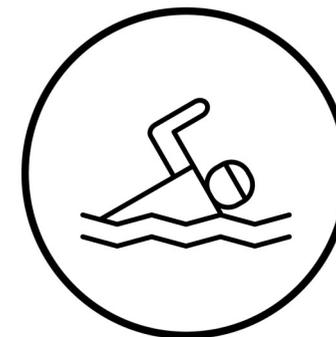
Teléfono: 974 540 227

Correo electrónico: [ayuntamiento@secastilla.com](mailto:ayuntamiento@secastilla.com)



## Piscinas municipales 2023

### HORARIO



INICIO: Martes, 27 DE JUNIO  
(JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS)

FIN: Viernes, 3 DE SEPTIEMBRE

# NORMAS DE REGIMEN INTERNO

---

## Se recomienda:

**No acceder con objetos de valor:** evite la tentación a los "amigos de lo ajeno", aunque este Ayuntamiento ponga todos los medios a su alcance para evitar los robos.

**Beber abundante agua y tomar el sol con moderación,** para evitar la deshidratación e insolación. Es recomendable utilizar gorra y camiseta especialmente para los niños pequeños.

**Ducharse una vez finalizado el baño:** evite que su piel se reseque. El agua de las piscinas se desinfecta con productos que contienen cloro.

El **uso del gorro de baño**, sobre todo si se tiene el pelo largo. De esta forma se contribuye a una mayor higiene de la lámina de agua.

**Cerciorarse de las diferentes profundidades del vaso** de la piscina antes de hacer uso con el fin de evitar accidentes.

Para prevenir infecciones en los pies (hongos) utilice **zapatillas de goma**, tanto en la zona de la piscina como en los vestuarios y duchas.

## Es obligatorio:

Que los **menores de 6 años** accedan al recinto acompañados de una persona mayor de edad, la responsabilidad de los menores es siempre de los padres y/o acompañantes. Cuando utilicen churros o tablas esta vigilancia debe ser directa en el vaso de baño.

**Ducharse antes del baño** en cualquiera de los vasos, para eliminar gérmenes y partículas (cremas, pelos, etc.).

Abandonar el vaso de la piscina en caso de **tormentas**, el agua atrae la corriente electromagnética.

**Seguir las indicaciones y colaborar con el empleado del centro.** Dicha persona, vela por mantener y crear un ambiente agradable y seguro en la piscina para el desarrollo de su ocio y recreación.

## No se permite:

Introducir **perros u otros animales** (excepto los perros guía, según normativa vigente).

Realizar actos que, **perturben, molesten o pongan en peligro a otros usuarios**, (correr en zonas húmedas, zambullirse violentamente, usar aparatos de audio a un volumen molesto, arrojar desperdicios,...), dificulten, obstaculicen o impidan el desarrollo de actividades dirigidas, supongan daño material para las instalaciones o afecten a la higiene general.

Introducir **objetos de cristal** (vasos, frascos, espejos, botellas...), sustancias inflamables, peligrosas o nocivas en todo el recinto.

Abandonar **desperdicios** dentro del recinto de las piscinas e instalaciones, debiendo utilizarse las papeleras.

El acceso a los diferentes espacios deportivos, en especial piscinas y zonas húmedas, a las personas que padezcan o tengan síntomas de padecer alguna **enfermedad infecto-contagiosa**, salvo informe médico en sentido contrario.

Tomar **fotografías o secuencias videográficas** de otros usuarios sin su consentimiento expreso.

**Utilizar los documentos acreditativos de entrada o abono de terceras personas.**

La **reserva mediante la colocación de objetos** en las zonas de sombra y/o hamacas. Los diferentes equipamientos son de todos y para todos.

Introducir en los vasos de la piscina **elementos que supongan riesgo** o peligro para los usuarios: gafas de buzo, aletas, flotadores, balones, etc.; evite los accidentes.

**Afeitarse o depilarse** en los vestuarios.